



**SÍNTESIS  
INFORMATIVA  
26 DE ABRIL 2017**

### OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Asesinado en su automóvil"
	"Niega Tellería que Ludlow gobierne"
	"Policía especial contra la violencia de género"
	"MUERE ESTUDIANTE EN APARATOSO ACCIDENTE"
	"Apoya IHM autonomía de mujeres"
	"Parquímetros...¡Un gran fraude!"
	"Si el partido me llama estaré atenta", dice Laura Vargas
	"LIBERAN \$500 MILLONES PARA OBRA PÚBLICA"
	"Voy, si quiere PRI, anticipa L. Vargas"
	"Cruzan acusaciones por corrupción en debate"
	"Pide EU confiscar a Reynoso Femat"
	Reynoso Femat investigado en EU"
	"Apadrinará EU fuerza de tarea México-Guatemala"

### INSTITUCIONAL

**Crónica-Arriba-GUILLERMINA VÁZQUEZ:** Fundamental resulta el trabajo para aventajar en los diversos temas pendientes desde el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, incluso en un año en que no corresponden elecciones en esta entidad. Uno de los aspectos en que la consejera presidenta focaliza esfuerzos es lo concerniente a la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023. La labor es coordinada con la Junta Local Ejecutiva del INE.

**(Redacción, página 02)**

**Crónica-Anticipa IEEH traslado de los recursos para el tema ciencia:** Sostendrán reuniones el Instituto Estatal Electoral (IEEH) con el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova) para determinar cómo será la entrega de dinero recabado derivado del cobro de multas de los partidos políticos, a fin de que oportunamente reciban los recursos para el desarrollo de proyectos de investigación, precisó el consejero, Salvador Franco Assad. Dentro de los lineamientos para el cobro de multas señaló que el IEEH deberá destinar el monto de la sanción al organismo local de investigación correspondiente, a través del mecanismo respectivo. Solamente por multas de 2015 y 2016 los nueve partidos solventarán más de 46 millones 705 mil pesos. Al respecto el presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos en el IEEH confirmó que mantendrán una estrecha coordinación con la Secretaría de Finanzas del gobierno estatal para que depositen oportunamente las ministraciones mensuales hacia las cúpulas, luego retener el 50 por ciento para liquidar las cifras pendientes. "De las multas que se van a Citnova tendremos que acercarnos con ellos, en los mismos términos de cuando entregamos el dinero por multas de precampaña, para determinar si podremos depositarles de manera mensual, bimensual o trimestral". Una vez que termine el reembolso de los remanentes, comienza el cobro de las multas, algunas de las cúpulas tardarán hasta el 2022 en costear las cifras totales. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

### PARTIDOS POLÍTICOS

**Criterio-Dimite Pablo Gómez como militante del albiazul local:** A través de su página de Facebook, el otrora regidor de Pachuca por Acción Nacional (PAN) durante la administración 2012-2016, Pablo Gómez López, dio a conocer su dimisión como militante de ese instituto político. En la mencionada red social, el también excandidato a diputado local por el albiazul subió una foto de su carta de renuncia, dirigida a Fernando Gutiérrez Pérez, presidente del Comité Directivo Municipal (CDM) del PAN en Pachuca de Soto. "Hoy, después de 13 años como militante, presente (sic) mi #RENUNCIA al Partido Acción Nacional. Ha sido un honor compartir el reto de construir una mejor sociedad con los militantes del #PANHGO, a quienes reconozco su alto compromiso cívico-político por hacer de #Hidalgo un Estado democrático", explicó en el texto con que acompañó la imagen. Asimismo, agradeció a los ciudadanos de Pachuca los apoyos y críticas que le "permitieron tener una visión diferente de los retos que enfrenta la sociedad", aseguró el ex regidor de Pachuca. Sin embargo, no explicó los motivos que lo orillaron a presentar su renuncia. El ex asambleísta de la capital ocupó cargos en el PAN como representante general, de casilla, consejero estatal, miembro del CDM, candidato a diputado local, presidente de la CEO 2014 y regidor del ayuntamiento de Pachuca en la administración 2012-2016. **(Redacción, página 13)**

**Plaza Juárez-Renuncia Pablo Gómez a su militancia Panista: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05A)**

**Crónica-Recae pago de multas en comités:** Pagarán seis Comités Ejecutivos Nacionales de partidos políticos casi el 20 por ciento (%) del monto total que deben por multas y remanentes, más de 15 millones de pesos que ya no tienen posibilidad de liquidar las dirigencias en Hidalgo durante el periodo de seis meses que establecen los lineamientos de cobro. Luego de que el Instituto Estatal Electoral (IEEH) aprobó el reglamento para que las cúpulas liquiden la totalidad de estos señalamientos, estableció la retención del 50% de prerrogativas mensuales por determinados plazos. Los reintegros, aquellos montos que no utilizaron los partidos durante la etapa proselitista, serán recaudados durante seis meses, si persisten cantidades pendientes las absorberán en los Comités Ejecutivos Nacionales. Solamente el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ya costó los 14 millones de pesos por remanentes, en el caso del Movimiento Ciudadano (MC) no registró dinero sin ejercer. Acción Nacional (PAN) concluirá ese pago de reintegros en dos meses. El resto de las agrupaciones cederá 15 millones 965 mil 245.09 pesos a sus dirigencias nacionales, a fin de que sufraguen estos montos: Partido de la Revolución Democrática (PRD), Verde Ecologista de México (PVEM), Regeneración Nacional (Morena), Nueva Alianza (Panal) y Encuentro Social (PES). Cabe mencionar que en el caso del Partido del Trabajo (PT) la totalidad de sus multas y remanentes la subsanará el Comité Ejecutivo Nacional, 9 millones 708 mil 806.5 pesos. En total las nueve agrupaciones políticas registraron irregularidades por 81 millones 813 mil 22.48 pesos, en ingresos y egresos de 2015, así como anomalías en la comprobación de gastos de campaña, ordinaria y extraordinaria en el 2016. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**El Independiente-Renuncia de Pablo Gómez no sorprende al PAN: vocero:** La renuncia de Pablo Gómez a su militancia panista no sorprende al comité directivo estatal del Partido Acción Nacional (PAN), consideró el vocero de dicho instituto político, Cornelio García Villanueva. A través de su cuenta de Twitter, el ex regidor panista mostró un documento dirigido a Fernando Gutiérrez Pérez, presidente del comité directivo municipal del PAN en Pachuca, en el cual da a conocer que deja de ser militante después de 13 años y durante ese tiempo ocupó cargos como consejero estatal y excandidato a diputado local. Aunque Pablo Gómez no dio a conocer los motivos de la separación para el vocero panista, mencionó que en Acción Nacional existe libertad para ser miembros o simpatizantes, además las puertas están abiertas para entrar y salir. En entrevista, Cornelio García refirió que como partido político lamentan perder militancia, pero a la vez son respetuosos de las decisiones personales. Pablo Gómez formó parte del equipo que apoyó a Alfredo Ortega Appendini durante el pasado proceso de renovación de la dirigencia panista y encabezó la impugnación en contra del actual presidente estatal Asael Hernández. **(José Manuel Martínez, página 06)**

**Síntesis-PRD, sin definir fecha para la elección interna:** Hasta el momento el Partido de la Revolución Democrática en el estado no ha definido la fecha para que el Instituto Nacional Electoral sea el medió para celebrar su elección interna para el cambio de dirigencia en el estado, afirmó el titular del organismo electoral José Luis Ashane Bulos. Al respecto refirió que desde el ario pasado les fue solicitada su intervención para que el INE les apoyara con la organización y celebración de ese proceso, para lo cual se les notificó que ello debe-ría de ser a más tardar en el mes de julio del ario en curso dadas las condiciones de trabajo para el proceso de elección federal que

## Unidad de Comunicación Social

inician en septiembre próximo, sin que tuvieran respuesta alguna. "Se les informó que tiempo había, pero si no mal recuerdo el INE les dio un tiempo para que a más tardar hiciera la solicitud formal ante el organismo electoral local, porque aquí hay dos cosas, una: el PRD quería realizar su elección en agosto y se le dijo que no era posible y que tenía que ser a más tardar el 15 de julio por una razón muy sencilla ya que todo el personal del INE va a tener vacaciones". Añadió que el motivo de dar un descanso de dos semanas a los trabajadores del INE, es por que no volverán a tener descanso hasta diciembre del 2018 debido a que tiene que organizar y vigilar el proceso electoral de Presidente de la República y de senadores, por lo que se pretende que los trabajadores del organismo electoral disfruten de sus vacaciones con sus hijos. "Lo que quiere el INE, es juntar las vacaciones de sus trabajadores con las escolares a fin de que los que sean padres puedan estar con sus hijos y por ello las dos últimas semanas de julio el INE va a estar de vacaciones y no se podría celebrar la elección alguna entre ellas la de PRD en agosto". Por último, aseguró que, a pesar de las notificaciones realizadas a la dirigencia estatal del PRD, no había recibido ninguna petición oficial. **(Jaime Arenalde, página 06)**

### INSTITUCIONES ELECTORALES

**Criterio-Gasta TEEH nómina libre en impresión de revistas:** El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) gastó el salario de una plaza libre de magistrado en capacitación de personal y una revista semestral. Así lo informó Mario Alberto Cruz Martínez, titular del organismo, quien dijo que tuvieron que "aprovechar" los recursos "limitados" que asigna gobierno del estado. La reasignación de recursos, que es trimestral, detalló en entrevista, fue acordada por el pleno para tres revistas, porque el tribunal no cuenta con una partida específica para publicaciones, y en cursos de capacitación sobre proceso electoral, así como en viáticos. Cruz Martínez explicó que se ejercieron 192 mil pesos del salario de septiembre-diciembre de 2016, pero lo que corresponde a enero-marzo de 2017 no se ha aplicado, debido a que el Senado de la República designaría al nuevo magistrado electoral el 28 de febrero. La plaza vacante, señaló, hace falta porque en un empate técnico de cuatro magistrados el presidente tiene voto de calidad, lo cual abriría especulación en las resoluciones. La planeación anual del presupuesto de este año alcanzaba alrededor de 27 millones de pesos, dijo, pero el gobierno del estado aprobó 17.2 millones; por lo cual se hicieron reducciones en el gasto para gasolina y mobiliario. Pese a lo anterior, aseguró que el tribunal tiene presupuesto para la plaza de magistrado integrante de sala que está vacante y cuyo sueldo mensual es de 48 mil pesos. Asimismo, justificó los 10 millones de pesos más que habría solicitado en año no electoral, debido a que incrementaron los juicios ciudadanos, entre ellos el juicio para la protección de derechos político-electorales de integrantes de la Asamblea municipal de Pachuca, de las organizaciones que se pretenden constituir como partidos políticos, acciones políticas del orden estatal, de los órganos de participación ciudadana en municipios como Zempoala y Mineral de la Reforma, entre otros. Los "diputados no entienden que el derecho electoral no es únicamente en proceso electoral, nosotros defendemos los derechos político electorales, que son muy amplios a partir de la reforma de 2011", dijo. Pese a que el tribunal electoral tiene las mismas responsabilidades que el Poder Judicial, no tiene los mismos recursos. **(Susana Jiménez, página 13)**

### PLANO ESTATAL

**Criterio-Aceptaron renuncia de Islas cuando era señalado por desvío:** Cuando era señalado por su probable responsabilidad en un desvío de 100 millones de pesos, Sergio Islas, entonces director de Radio y Televisión de Hidalgo (SRTH), dirigió un oficio al jefe del Ejecutivo estatal en el que argumentaba que "por cuestiones personales" renunciaba "con carácter irrevocable" al cargo que había ostentado desde marzo de 2012; no obstante, externaba su "agradecimiento" por "la oportunidad brindada". Del documento, que fue integrado a expediente, recibió copia Salvador Elguero, quien fungía como secretario de Gobierno. La fecha de elaboración es el 15 de abril de 2016, tres días antes de que la anterior administración notificara su baja y, posteriormente, su probable responsabilidad en daño al patrimonio del organismo estatal. Pese a ello, fue hasta septiembre de ese año que Flor de María López González, secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental, confirmó que Islas Olvera había sido inhabilitado por seis años y multado con un millón 700 mil pesos. Aunque la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH) aún no determina la cifra del presunto peculado que cometió el exdirector, la actual contralora estatal, Citlalli Jaramillo, señaló el 16 de enero de 2017 que su dependencia detectó faltantes, no por 100, sino por 18 millones de pesos. Por ello, el exfuncionario promovió dos amparos en el Juzgado Tercero de Pachuca (83/2017 y 254/2017), con los que pretendía evadir la prisión mientras duro la indagatoria en su contra, pero ambos fueron desechados. El 28 de febrero pasado, al presentar el informe de la cuenta pública 2015 al Congreso local, el auditor

## Unidad de Comunicación Social

Rodolfo Picazo reveló que detectaron un posible agravio económico de 601 millones de pesos en el SRTH, pero, debido a que se obtuvo mediante tres convenios con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), integraron un expediente (ASEH/DGASP/53/Ryth/2015) de mil 108 fojas certificadas que pusieron a disposición, en diciembre de 2016, de la Secretaría de la Función Pública (SFP), el Sistema de Administración Tributaria (SAT) y el organismo fiscalizador nacional, mismos que, en enero, solicitaron ratificación de denuncia. Así notificó que la entidad paraestatal realizó operaciones con proveedores radicados en otras entidades. Durante ese ejercicio fiscal (2015), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) también identificó que cuando la Sedesol estaba a cargo de Rosario Robles firmó dos convenios con el organismo estatal para que éste elaborara la estrategia, creatividad, producción y "planteamiento conceptual" que promoviera el desarrollo social comunitario en zonas rurales marginadas, por el cual destinó 62 millones 361 mil 600 pesos, así como por diseño y edición de material en audiovisual, mediante el cual erogó 203 millones 477 mil pesos. No obstante, el SRTH no acreditó cumplir con los criterios para ser seleccionado como prestatario de servicio. **(Axel Chávez, página 07)**

**Criterio-Circulan patrullas en atención a género:** La Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) puso en operación cuatro unidades del programa Patrullas de Género, que serán exclusivas para la atención de agresiones contra las mujeres de la zona metropolitana de Pachuca. La unidad está conformada por 15 elementos de la SSPH, entre hombres y mujeres, quienes solicitaron su alta en el nuevo bloque. El secretario de Seguridad Pública estatal, Mauricio Délmir Saavedra, afirmó "que prácticamente" no hubo erogación para conformar la unidad, pues reorientaron recursos humanos y materiales con que disponía la corporación. En la primera etapa, las patrullas de género atenderán a Pachuca y los seis municipios que integran su área metropolitana: Mineral del Monte, Mineral de la Reforma, San Agustín Tlaxiaca, Epazoyucan, Zapotlán y Zempoala. La secretaria evaluará la productividad y los desplazamientos de la agrupación, así como su capacidad de reacción, además de los perfiles de los elementos que la integran para replicar el esquema en otros municipios, estimó. Los 15 elementos de la unidad fueron capacitados en materia de género en el Instituto Hidalguense de la Mujer (INM) y el Instituto de Formación Profesional (IFP). Cuestionado sobre qué tan recurrentes son, Délmir reconoció que la incidencia de las llamadas de emergencia al Centro de Control Cómputo y Comando (C4) para la atención de casos de violencia de género "es recurrente"; no obstante, reconoció no contar con el dato preciso sobre las solicitudes de intervención. **(Emmanuel Rincón, página 10)**

**Milenio-Presentan patrullas de género para Pachuca: (Janet Barragán, página 25)**

**El Independiente-Patrullará Policía estatal contra delitos de género: (Redacción, página 04)**

**Capital Hidalgo-Conforman grupo de atención especial: (Redacción, página 24)**

**Crónica-Muy cerca de Hidalgo y con miras al 2018, indica Vargas:** Empoderar a las mujeres, como parte de las acciones del gobierno federal, fue el objetivo del foro que realizaron las delegaciones federales, denominado "La voz de la mujer hidalguense". Entre las invitadas especiales de esta actividad destacó la presencia de la exdirectora nacional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Laura Vargas Carrillo, quien en entrevista declaró que está dispuesta a participar en las campañas electorales del próximo año, si es que su partido, el Revolucionario Institucional (PRI), así lo requiere. "Creo que las mujeres estamos capacitadas para todo, tenemos que buscar que los cargos más importantes se den por capacidades, más que por género, y siempre he estado cerca del estado, si el partido al que pertenezco requiere que participe estaría dispuesta a hacerlo en cualquier espacio". Sin embargo, al cuestionarla sobre la posibilidad de que levante la mano para buscar alguna diputación federal o bien una senaduría, la también exprimera dama de Hidalgo omitió su respuesta. Respecto al foro, la delegada del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Lourdes Osorio Chong, enfatizó que las mujeres continúan sin poder ejercer sus derechos plenamente, pues según cifras de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), actualmente 62 millones de niñas en el mundo no asisten a la escuela. Además, por cada peso que gana un hombre las mujeres reciben sólo 60 centavos por el mismo trabajo, sólo 22 por ciento de escaños legislativos a escala mundial son para féminas y en la rama de investigación, únicamente 30 por ciento de espacios son para ellas. Indicó que en el tema político México cuenta con avances, gracias a la Reforma Electoral en la que se exigió paridad horizontal y vertical de candidaturas, por lo cual 42 por ciento del Congreso de la Unión está conformado por mujeres. Con estas cifras México es el segundo país, sólo después de Suecia, con más mujeres en sus escaños legislativos. **(Jocelyn Andrade, página 03)**

**Milenio-Laura Vargas, dispuesta a candidatura para 2018: (Alejandro Reyes, página 11)**



## Unidad de Comunicación Social

**El Independiente-Laura Vargas, interesada en próximo proceso electoral: (José Manuel Martínez, página 05)**

**Capital Hidalgo-"Si el partido me llama estaré atenta", dice Laura Vargas: (Sergio Juárez, primera plana)**

**Capital Hidalgo-Llevan a cabo foro "La voz de la mujer hidalguense": (Sergio Juárez, página 03)**

**El Sol de Hidalgo-Consolidar empoderamiento de las mujeres es prioridad de los gobiernos: (Redacción, página 02A)**

**Plaza Juárez-Realizan foro "Voz de la Mujer Hidalguense": (Ana Luisa Reynoso, página 03A)**

**Síntesis-Laura Vargas dispuesta a candidatura: (Edgar Chávez, página 03)**

**Síntesis-Plantea foro los derechos de las mujeres: (Edgar Chávez, página 03)**

### PLANO MUNICIPAL

**Criterio-"Respaldo de Ludlow, por ser del PAN":** La alcaldesa de Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán, señaló que su esposo, Daniel Ludlow Kuri, quien se desempeña como secretario del Partido Acción Nacional (PAN), donde ella milita, "tiene todas las facultades" de respaldar una administración albiazul ante manifestaciones de los integrantes de la Federación de Organizaciones Independientes del Estado de Hidalgo (Foideh), quienes el lunes pasado golpearon a un efectivo de la policía municipal en Casa Rule. Luego de la presentación del video conmemorativo por los cuatro años del Instituto Municipal contra las Adicciones (IMPA), consideró que los comentarios hechos por su esposo desde su cuenta de Twitter fueron como los de cualquier ciudadano que desapruaba la actuación de la organización de ambulantes. Por las agresiones que sufrió el elemento de la Policía Municipal, agregó, el ayuntamiento iniciará las actas correspondientes. Tellería aseguró que el domingo pasado no hubo agresiones contra comerciantes ambulantes y fue ella quien dio la orden de levantar la carpa instalada en Semana Santa para la venta de artesanías. "La que dio la orden de levantar una carpa que fue contratada por particulares fui yo; la que está gobernando soy yo; la que estará gobernando hasta el 5 de septiembre de 2020 será Yolanda Tellería", pronunció sobre las acusaciones del líder del comercio informal, Oscar Pelcastre Almanza, quien señaló que es Daniel Ludlow quien gobierna. Servidores públicos que trabajaron en la administración panista aseguraron que la irrupción de la federación de vendedores ambulantes en Casa Rule tiene un retroceso de 17 años, "con las mismas actitudes, las mismas acciones de grupos organizados que se enfrentan a un gobierno de oposición que no es del PRI", aseguró la alcaldesa. **(Susana Jiménez, página 12)**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

#### Milenio-Intelecto Opuesto...

#### Cadena de oración por Morena:

Lo que comenzó como un nuevo *video escándalo* en la vida política nacional terminó ayer siendo el tema principal del debate de candidatos a gobernador del Estado de México. Y es que ¿cómo no hablar de un supuesto soborno en donde una de las diputadas de Morena en Veracruz acepta medio millón de pesos, según para la campaña de Andrés Manuel López Obrador? Así como se ha increpado el asunto de los desfalcos de gobiernos estatales, de los contratos con empresas internacionales en el gobierno federal o de las otrora famosas *casas blancas* y cuentos negros que espantan por doquier, también se debe de pedir que todo asunto con tintes de corrupción sea penado y castigado previo a la elección más importante antes del relevo en Los Pinos en 2018. La guerra de partidos que comenzó desde hace tiempo en el actual sexenio y que se agudiza con la *encuestitis* y el multiverso de opiniones públicas y en redes sociales, tiene un común denominador que une a todos los factores de la grilla: encontrar al más malvado de todos. Y sí, un día puede ser derecha, al siguiente izquierda, pero siempre van a estar en el centro de la polémica los principales actores políticos que aspiran a la Presidencia. Andrés Manuel López Obrador y la baraja tricolor nacional, y de lejos el PAN-PRD como queriendo pelear. Eva Cadena Sandoval, ex candidata de Morena que fue exhibida en un video recibiendo 500 mil pesos en efectivo, aseguró que Andrés Manuel López Obrador no supo nada sobre la entrega de ese dinero. Tras el balconeo, el presidente del Senado, Pablo Escudero, demandó a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales que investigue si la candidata a la alcaldía de Los Choapas recibió dinero para Andrés Manuel y pidió que se le cite a comparecer tanto a la video grabada como al político tabasqueño. El asunto impregnó las campañas en Edomex, en donde se piden "cadenas de oración" para bajarle la popularidad a Delfina Gómez, sí, la candidata de AMLO. Y es que el yerro jarocho podría costarle al "proyecto de

## Unidad de Comunicación Social

nación" no solo el triunfo en la tierra de los dioses teotihuacanos, sino que prácticamente los dejaría encasillados en el ámbito de la sospecha, de la duda, de la farsa de cara a 2018. No hay mal que por bien no venga, dirían varios pejistas a quienes reconozco la fe y voluntad cuasi institucional en su Mesías. Pero ante la oleada de pruebas solo queda esperar que el efecto dominó haga su parte y no quede todo en "*Eva Cadena se fue buscando sol en la playa...*"

### **MAGISTRADO ELECTORAL**

Hoy se define el tema de la elección del magistrado electoral que le hace falta a Hidalgo en donde se dice que saldrá de uno de los siguientes nombres: Sergio Zúñiga Hernández o Luis Enrique Cerón Amado. Los que saben argumentan que en el Senado ya se les llamó para la respectiva entrevista y que será en la sesión de este miércoles cuando puedan dar el nombramiento que urge para el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo.

**(Eduardo González, página 06)**

### **Capital Hidalgo-Por sentido común...**

#### **Las mujeres y el 2018:**

Este martes en Pachuca, durante el foro denominado "La voz de la Mujer Hidalguense", Laura Vargas Carrillo dejó entrever que le gustaría participar en el proceso electoral que se avecina. Pero ¿Quién es Laura Vargas y cuál es su trayectoria en la esfera pública? Abogada, de origen pachuqueño, con ascendencia indirecta en la Huasteca hidalguense (terruño de sus padres) cursó la licenciatura en Derecho en la Universidad Autónoma de Hidalgo. Sus estudios los alternó con tareas de activismo político al interior del instituto político en el que milita, el Partido Revolucionario Institucional. Muy joven se integró a la esfera pública municipal, al ser parte de la administración del ayuntamiento que presidió Mario Viornerly como alcalde de Pachuca. A sus casi 34 años, Laura Vargas fue designada directora general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, organismo que presidió seis años después, en el sexenio encabezado por Miguel Osorio. Tras un breve receso, la abogada pachuqueña se reintegró a las tareas de asistencia social, al ser invitada a dirigir el Sistema DIF a nivel nacional, organismo del que se separó apenas hace unos meses. Discreta, cómo ha sido su estilo en la administración pública, Laura Vargas Carrillo explicó las razones del por qué rechazó hace algunos años, que una clínica construida en Huehuetla, municipio enclavado en la región Otomí-Tepohua, llevara su nombre, como lo proponían algunos habitantes de esta zona, que, a manera de gratitud, pretendían esa distinción. A casi ocho años de distancia, la expresidenta del DIF Hidalgo ha dejado sobre el ambiente político una intención que puede o no ser tomada en cuenta por su partido. Así como Laura Vargas, hay en todos los ámbitos de la política decenas, cientos o miles de mujeres que indudablemente tomarán parte activa en la sucesión de 2018. Ayer, en el Gota de Plata, se escuchó la voz de las mujeres hidalguenses, seguramente en los meses próximos, se verá el peso del voto femenino en la decisión más importante que definirá el rumbo del país.

**(Edmundo Pineda, página 04)**

### **Criterio-Malas Palabras...**

#### **Dios nos agarre confesados:**

De verdad vivimos en un estado donde la Ley se respeta? Yo lo estoy dudando, porque hay evidencias de que esto no es así. Y para muestra algunos botones. Resulta que el erario ha sido vulnerado con millones de pesos producto del manejo indolente y abusivo de sus exalcaldes y algunos funcionarios de la administración pasada, y al parecer no pasa absolutamente nada. Recientemente llegaron de manera por demás prepotente y altanera representantes de las autoridades para buscar en las instalaciones de Radio y Televisión de Hidalgo evidencias de un desfalco de casi 100 millones de pesos y al parecer nada encontraron. Y qué esperaban si el desfalco ocurrió hace ya muchos meses. O qué creían que los iban a estar esperando con todos los indicios de un robo; se pasan de veras. Mientras esto ocurre, a los que verdaderamente infringen la ley no hay poder humano que les hagan ni cosquillas, los ciudadanos honestos no pueden cometer la más mínima falta de tránsito porque les cae la voladora. Una conductora que dio vuelta a la izquierda teniendo el siga fue infraccionada en Pachuca y el oficial que la detuvo

## Unidad de Comunicación Social

al no poder justificar la falta, le dijo "que le pondría en la infracción que se había pasado la luz ámbar para que no tuviera que pagar tanto", total que la mujer acudió de inmediato a pagar su infracción y resulta que la multa es de ¡1200 pesos! ¡Se pasan de pistola! Como diría un renombrado político hidalguense. Y qué me dicen de los líderes de "organizaciones sociales" que han demostrado que, para agredir a personas, uniformados y hasta la naturaleza si son bien buenos, pero que, en eso de respetar las leyes, como que no se les da. Estos líderes no pueden quejarse de hartazgo por la actuación de las autoridades, porque están bien apapachados por esas mismas autoridades y sin embargo son capaces de llevar mujeres y niños a manifestaciones para que ellas vayan por delante y se la rifen contra quien se ponga enfrente en la búsqueda de soluciones a sus problemas, aunque no sepan a ciencia cierta cuáles son esos problemas. Qué se puede hacer ante la agresión a medios de comunicación que evidencian a los líderes que usan vehículos de mega lujo mientras sus agremiados no tienen ni para comer. Esos líderes, por cierto, que ya descubrieron que la cultura y el deporte son buenos para el desarrollo de las personas. Estamos ante las situaciones tan absurdas que ni Buñuel podría retratarlas. Gobernantes que aseguran que las crisis no son crisis o que no hay Chile que les embone a los gobernados. Y el nuevo sistema de justicia penal acusatorio que hasta el gobernador Fayad ya le encontró fallas y eso que él no está todos los días lidiando con arbitrariedades, como el hecho de que usted puede llevar en su coche una AK47 y como no es delito grave, puede salir bajo fianza. O que si al imputado, vaya el sujeto que cometió un delito, no lo encuentra en el lugar de su residencia el notificador, puede no continuar el proceso. Lo mismo ocurre con un padre irresponsable que no quiere pagar los alimentos de sus hijos y puede desentenderse de la acción de la justicia con el solo hecho que no lo encuentre cuando le notifican del caso. O sea que como dijo el gobernador Fayad, el sistema de Justicia penal acusatorio vale para una chingada. Bueno no sé si lo dijo así el gobernador, pero de que es cierto, es cierto, **Palabras más palabras menos:** Un día como hoy pero de 1564 del calendario juliano, nació William Shakespeare, inigualable escritor y actor inglés considerado el poeta y dramaturgo más importante en lengua inglesa y uno de los más célebres de la literatura universal. y a quien escritores pachuqueños deberían tratar de imitar y dejar de lado sus publicaciones en redes sociales descalificando a autores, cómicos y creadores mexicanos como Cantinflas y el propio Chespirito, cuyo nombre por cierto fue impuesto tomando en cuenta su ingenio igualando a Shakespeare.

**(Bertha Alfaro, página 02)**

### **Criterio-Narraciones...**

#### **El esposo incómodo:**

De la alcaldesa de Pachuca he oído buenas cosas. Se habla de un trato amable y de prestarse al diálogo. Es la primera mujer elegida por el voto popular para gobernar Pachuca, la capital de un estado pobre que aspira a mucho. Sé que en los miércoles ciudadanos atiende hasta la última persona, con buen trato. Es vista por los habitantes como una mujer dedicada a su trabajo. Sin embargo, Yolanda Tellería Beltrán tiene un defecto, su esposo. Ayer, Tellería defendió el papel de Daniel Ludlow argumentando que éste es secretario del PAN en Hidalgo, un cargo partidista que no le da derecho a tomar decisiones de gobierno. Ludlow tiene que entender que él no fue electo alcalde y que Yolanda Tellería no ganó gracias a él. Debe ser honesto y reconocer que pesa más el recuerdo de su cuñado, el exalcalde, que su carrera política, llena de contrariedades. Es natural que Ludlow tenga influencia en la alcaldesa, pues son esposos y comparten una vida, pero mientras no ostente un cargo en el gobierno municipal lo más sano será que deje a su esposa trabajar, sin intentar hacerle sobra. Es un acto de machismo pensar que ella no puede gobernar sin él. Daniel Ludlow fue votado antes por el mismo cargo y no recibió el respaldo de los votantes. Mucho se dice de su trato con los empleados y el papel que quiere jugar en la alcaldía, pero su nombre no apareció en las boletas electorales, los pachuqueños que buscaron un cambio no lo hicieron pensando en él como alcalde. Ojalá Daniel Ludlow haga un ejercicio de conciencia y se aparte, que tome una sana distancia y se dedique a su vida política, a la del PAN y a sus negocios, de lo contrario seguirá manchando el nombre de su esposa, quien ostenta el cargo de alcaldesa de Pachuca.

**(Jorge Ávila, página 03)**



## Unidad de Comunicación Social

### Milenio-Pájaro Carpintero...

**:Que** Ya salió el "Layín" de la sierra **Otomí-Tepehua**, quien festejó el pasado fin de semana su cumpleaños a todo tambor de banda y norteñas. Se trata de **Aldo Molina**, edil de **Tenango de Doria**, quien contrató a **Los Cadetes de Linares** para su festejo en donde hubo rifas y premios y fueron invitados especiales los **presidentes municipales de Metepec, Agua Blanca**, así como los **diputados locales de Huejutla y Metepec**, en un evento que se prolongó hasta altas horas de la madrugada.

**:Que** Los **diputados locales** panistas **Luis Baños, Jorge Miguel García Vázquez y Mariana Bautista**, ya se iban de pinta a la reunión de la **Copecol** en **Campeche** pero fueron balconeados por sus homólogos de partido, quienes dieron aviso a la dirigencia nacional por lo que no solo salieron regañados sino que les pedirán una explicación de sus intenciones de viajar de incógnito a la reunión en el Caribe mexicano; los que acudirán sin pena ni empacho serán los perredistas por lo que a nadie extrañe si vuelven un poco bronceados.

**:Que** Desde **Hidalgo**, integrantes de **Morena** piden a la **Comisión de Honestidad y Justicia** de su partido el expulsar inmediatamente a **Eva Cadena** por la vía de *fast track*, pues no hay mucho qué comprobar en el caso de corrupción en el que la diputada veracruzana recibió **medio millón de pesos** para **Andrés Manuel López Obrador**; dicen que si las barbas de tu vecino ves cortar, pon las tuyas a remojar, por lo que los obradoristas hidalguenses ya están curándose en salud antes de que les vayan a cachar alguna movida.

**:Que** A quien parece que le sonrío la suerte es a **Antonio Turrubiarte**, ex funcionario de la **Secretaría de Educación Pública de Hidalgo**, y es que según comentan está a nada de salir libre de los cargos que le imputan por **irregularidades en los recursos** que manejó en **Educación** del estado. Señalan que sus abogados están a punto de liberarlo, sin embargo, lo que no se sabe es cómo quedará su situación legal, aunque mientras sean peras o manzanas, quedaría en libertad el ex funcionario que fue señalado de peculado y corrupción.

(Redacción, página 06)

### Milenio-Las perlas...

""Los padres de familia enfrentan problemas económicos para satisfacer las exigencias de las escuelas para acceder a la educación, muchas veces dando prioridad a los útiles solicitados que a la transmisión eficiente del conocimiento""  
**Canek Vázquez Góngora**  
Diputado local del PRI

"Hemos invertido mucho en capacitación; hicimos un gran esfuerzo por el blindaje electoral, capacitamos a nuestros funcionarios y les hicimos saber cuáles son los delitos en que pueden incurrir, pero sobre todo, las sanciones a las que pueden ser objeto""  
**Paula Hernández Olmos**  
Coordinadora Nacional de Prospera

"Desde muy pequeñas tenemos que incidir en hacerles saber (a las mujeres del país) que somos iguales. Si logramos ese empoderamiento seguramente llegarán a ser mujeres adultas con la certeza de tener esa igualdad, con la certeza de que somos libres""  
**Laura Vargas Carrillo**  
Ex titular del DIF nacional

(Redacción, página 06)

## Unidad de Comunicación Social

### **Criterio-Se dice que...**

que trascendió que Alberto Meléndez Apodaca, actual titular del Comité Directivo Estatal del PRI, será nombrado en breve delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa). Con ello, se abren varios frentes, el priísmo rumbo a la renovación o simple sucesión del nuevo dirigente priísta en la entidad, quien se encargará de los procesos de cara al proceso electoral del año que entra.

que este miércoles un grupo de disidentes del Partido del Trabajo, encabezados por Fernando Olvera, estarán haciendo pública una denuncia contra Arturo Aparicio Barrios por falsificar la firma de Olvera en documentos oficiales del partido, con sabe que fines. A ver si ahora sí se le viene la noche a Aparicio Barrios, quien presume tiene más vidas que un gato y que nadie le puede arrebatarse el negocio del partido de la estrella.

que la lideresa de Antorcha Campesina, Guadalupe Orona, ya desea una reconciliación con los medios, pues ya los citó a un desayuno para anunciar las actividades de la organización en el mes de mayo. El disgusto con los medios de comunicación se debió a que durante la celebración de los 25 años de Antorcha Campesina, en Pachuca, sus máximos dirigentes exhibieron sus camionetas de lujo, entre ellos su líder nacional, Aquiles Córdova.

que el alcalde de Molango, el pesista Raúl Lozano Cano, no quiere dar a conocer que va a pasar con el regidor priísta Justino Saavedra Bonilla, que en días pasados golpeó a la señora Honorina Melo Castillo. Ahora, la sociedad espera conocer qué pasará con este sujeto.

que tras la renuncia del exregidor Pablo Gómez del Partido Acción Nacional (PAN), su amigo Damián Sosa lo recibirá en Movimiento Ciudadano (MC), el partido de Grupo Universidad. El panista, quién presentó su renuncia, ayer 25 de abril luego de una serie de desencuentros con el líder estatal, Asael Hernández Cerón, y el secretario de Acción de Gobierno del instituto político, Daniel Ludlow.

que de nueva cuenta habrá que poner atención en las inmediaciones del estadio Hidalgo, pues con la final del Copa de Campeones de Concacaf, grupos de particulares, coludidos con policías estatales y municipales, se adueñan de las calles y cobran hasta cien pesos por lugar de estacionamiento. La pregunta es, ¿quién o quiénes están detrás de esto?

### **(Redacción, página 03)**

#### **El Independiente-El Socavón...**

Los viajes a la playa son una divina conquista laboral de los burócratas estatales, nada ni nadie por encima de sus derechos

### **(Redacción, página web)**

#### **La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...**

**Arriba-GUILLERMINA VÁZQUEZ:** Fundamental resulta el trabajo para aventajar en los diversos temas pendientes desde el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, incluso en un año en que no corresponden elecciones en esta entidad. Uno de los aspectos en que la consejera presidenta focaliza esfuerzos es lo concerniente a la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023. La labor es coordinada con la Junta Local Ejecutiva del INE.

**Abajo-CARMEN DORANTES:** Y cuando la realidad evidencia aquello que se quiso disimular queda expuesto que la senadora hidalguense, pese a que sus discursos vayan en el sentido contrario, no es precisamente la más destacada en cuanto al trabajo legislativo en la Cámara que le corresponde. Además de que desde la entidad su presencia no es constante, o al menos eso par

### **(Redacción, página 02)**

## Unidad de Comunicación Social

### La Crónica de Hoy-Grillerías...

#### EXPULSIÓN

Sorprendió la postura del consejero de Morena en Hidalgo, **Francisco Patiño**, respecto a la situación de la candidata **Eva Cadena**, quien fue ventilada en medios nacionales recibiendo dinero para la campaña de AMLO y es que el experredista afirmó que pese a que la aspirante a alcaldesa ya renunció a esta posibilidad sigue siendo diputada local. En tal sentido explicó que Morena debe ser tajante y aplicar los estatutos por lo que el partido está obligado a expulsarla a través del Comité Ejecutivo Nacional y la Comisión de Honestidad y Justicia. Agregó que "todo este asunto es una trampa que no le alcanzará ni al PRI ni al PAN para bajar a López Obrador, pues seguirá siendo el candidato a vencer". ¿En serio?

#### DENUNCIA

Donde también habrá sorpresas hoy es en el Partido del Trabajo, pues el denominado Frente de Refundación y Dignificación del PT Hidalgo convocó este día a una rueda de prensa, presidida por Fernando Olvera (integrante de la coordinadora estatal), quien junto con alcaldes, regidores, exediles y excandidatos, así como militantes, pretende destituir a su eterno líder, **Arturo Aparicio**, a quien denunciará de manera pública y penal por falsificar su firma en documentos oficiales.

#### POSPONE

Cada vez hay más rumores al interior del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación respecto a que en la Sección XV no habrá, al menos no en los correspondientes tiempos acostumbrados, festejos para conmemorar el Día de la Educadora (que ya fue) y el del Maestro (el próximo 15 de mayo) pues según los grillitos las cuentas bancarias de este organismo sindical permanecen "congeladas" debido a la detección de algunas anomalías durante el proceso de entrega-recepción y que podrían prolongarse durante varias semanas o inclusive meses; habrá que estar muy pendientes para ver qué sucede en este sentido y cómo se resuelve.

#### PROBABILIDADES

Por cierto, también en el SNTE existe la posibilidad de que el exdirigente en Hidalgo, **Sinuhé Ramírez**, abandone la cartera con la que actualmente cuenta a escala estatal, ya que según fuentes internas podría en breve formar parte del organigrama nacional por invitación del propio dirigente, **Juan Díaz de la Torre**, y con lo cual aseguraría para la Sección XV una mayor posibilidad de recursos y por ende mantendría el control a través de su secretario **Luis Enrique Morales**; sin embargo, esta especie está por verse, lo cierto es que Morales Acosta ya comenzó por lo pronto a acercarse a los docentes del estado con el fin de convencerlos de "trabajar en unidad".

(Redacción, página 02)

### El Sol de Hidalgo-La vida en rosa...

#### Respetar los derechos de la infancia: Parlamento infantil:

¿Sabes cuáles son los derechos fundamentales de las niñas y los niños? Son veinte y están señalados en todo el mundo; ocho son los fundamentales; sin embargo, no todos se cumplen, o se cumplen a medias. Son derechos humanos porque los menores de 12 años están sujetos a derecho. En México se mencionan en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales y en las demás leyes aplicables. Marcados esencialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que fue publicada el 4 de diciembre de 2014. Así que esta Ley menciona, entre otros, los siguientes: Derecho a la vida: Todo niño tiene derecho a no ser asesinado, a sobrevivir y a crecer en condiciones óptimas. Derecho a la educación: Todo niño tiene derecho a recibir una educación, a disfrutar de una vida social y a construir su propio futuro. Este derecho es esencial para su desarrollo económico, social y cultural. Derecho a la alimentación: Todo niño tiene derecho a comer, a no pasar hambre y a no sufrir malnutrición. Sin embargo, cada cinco segundos

## Unidad de Comunicación Social

muere un niño de hambre en el mundo. Derecho a la salud: Los niños de-ben ser protegidos de las enfermedades. Se les debe permitir crecer y convertirse en adultos sanos, esto contribuye de igual manera al desarrollo de una sociedad más activa y dinámica. Derecho al agua: Los niños tienen derecho al acceso de agua potable de calidad y tratada en condiciones sanitarias correctas. El derecho al agua es esencial para su salud y su desarrollo. Derecho a la identidad: Todo niño tiene derecho a tener nombre y apellido, nacionalidad y a saber quiénes son sus padres. El derecho a la identidad representa el reconocimiento oficial de su existencia y de sus derechos. Derecho a la libertad: Los niños tienen derecho a expresarse, a tener opiniones, a acceder a la información y a participar en las decisiones que los afectan. Los niños tienen derecho a la libertad de religión. Derecho a la protección: Los niños tienen derecho a vivir en un con-texto seguro y protegido que preserve su bienestar. Todo niño tiene derecho a ser protegido de cualquier forma de maltrato, discriminación y explotación. Estos derechos, que nos recuerda la página web Días Festivos en México. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en su apartado de Niños, señala otros: a vivir en familia; a una vida libre de violencia y a la integridad personal; a Id inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad; a la intimidad; de niñas, niños y adolescentes migrantes. Esto me lleva a preguntar cuántas veces se han violentado los derechos de niñas y niños, y esto es desde la casa, en la misma familia en donde los engendraron. En la escuela, en los hospitales, en la calle y hasta las autoridades tienen que ver en que las y los chavitos no estén atendidos integralmente. Un ejercicio que se realiza ya desde hace diez años es el del Parlamento Infantil en el Poder Legislativo. Así, el lunes pasado, niñas y niños que re-presentaron a los siete distritos de la entidad presentaron propuestas en es-te ejercicio de libertad de expresión. María Luisa Pérez Perusquía, presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado de Hidalgo, ex-puso que "como representantes de la sociedad, manifestamos el compromiso de que sus propuestas, serán tomadas en cuenta con responsabilidad, toda vez que nuestra intención es privilegiar el interés superior de la niñez y no hay mejor forma de hacerlo que considerando sus expectativas, sus necesidades, sus sueños y sus anhelos". Un ejercicio que da gusto ver y que se aprecia honesto. Expectativas, necesidades, sueños y anhelos son palabras clave para que las y los más pequeños de la casa, de la colonia, el municipio, el estado sean atendidos.

(Aída Suárez, página 10A)

### PLANO NACIONAL

**El Universal-Cruzan acusaciones por corrupción en debate:** En el primero de dos debates entre los seis candidatos al gobierno del Estado de México prevalecieron los ataques y señalamientos por corrupción, mientras que hubo pocas propuestas. Los temas fueron seguridad pública, desarrollo social y corrupción, este último fue el más álgido, en el que Josefina Vázquez Mota acusó a Delfina Gómez de quedarse con 10% del salario de los trabajadores para dárselos a "su padrino político" Higinio Martínez. La morenista dijo que la atacan, porque le temen. Alfredo del Mazo arremetió contra la panista, quien lo acusó de tener nexos con Higa y OHL. Éste la encaró por los mil millones de pesos que recibió su fundación de la Federación. El petista Óscar González se comprometió a meter a la cárcel al gobernador Eruviel Ávila, mientras que la candidata independiente Teresa Castell arremetió contra sus contrincantes acusándolos de corruptos. **(Rebeca Jiménez, primera plana)**

**La Jornada-Apojará el Comando Sur vigilancia en la frontera México-Guatemala:** Con el apoyo del Comando Sur de Estados Unidos, las fuerzas armadas de México y Guatemala impulsan un proyecto "muy importante" de fuerza de tarea en su frontera común para llevar a cabo patrullajes terrestres, aéreos y de reconocimiento para el intercambio de información e inteligencia para combatir al crimen organizado, reveló el general Juan Manuel Pérez Ramírez, jefe del Estado Mayor de la Defensa de Guatemala. Al participar en una reunión de medios de los siete representantes de las naciones que tomaron parte en la Conferencia de Seguridad de Centroamérica (Centsec 2017), que por primera vez se realizó en México y fue organizada por las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, con el copatrocinio de los comandos Norte y Sur de Estados Unidos, el militar guatemalteco destacó que este proyecto de fuerza de tarea "se ha venido trabajando desde hace más de cinco años", y una de las bases operativas estará enclavada en el Petén, área estratégica que colinda con el río Usumacinta. "Hay proyectos palpables" para llevar a cabo patrullajes aéreos, terrestres y de reconocimiento en la frontera de más de mil kilómetros, además del intercambio de información e inteligencia, estandarización de protocolos y procedimientos para realizar operaciones de interdicción con el apoyo de tecnología e inteligencia del Comando Sur. "Dentro del proceso de intercambio de información hay una ruta de inmigrantes indocumentados

## Unidad de Comunicación Social

que pasa por el norte del Petén; tenemos reuniones periódicas tácticas y estrategias con los mandos militares (Ejército y Armada de México), Gobernación hace lo propio, indicó. Añadió que este tipo de reuniones, "cara a cara", es invaluable. "Son encuentros estratégicos y claves para afinar los mecanismos, rutas de migrantes, contrabando de ganado, la utilización de personas para el paso de droga. La ausencia del Estado no es un secreto en Guatemala; con estas reuniones tratamos de estar mejor organizados para generar gobernabilidad y restarle fuerza al crimen organizado", sostuvo. Sin la presencia de los secretarios de la Defensa Nacional, general Salvador Cienfuegos Zepeda; del almirante secretario de Marina, Vidal Francisco Soberón Sanz, ni de los jefes del Comando Norte, la general Lori J. Robinson y el almirante Kurt W. Tidd, quienes participaron en los trabajos y clausura, pero no en la conferencia de prensa, los ministros centroamericanos coincidieron en señalar que el mayor reto que enfrenta el área es el combate el crimen organizado. **(Jesús Aranda, página 03)**

**Excélsior-Reynoso Femat, investigado en EU; utilizó prestanombres:** Documentos desclasificados de una corte federal en San Antonio revelan que durante su gestión como gobernador de Aguascalientes, el panista Luis Armando Reynoso Femat transfirió 5.5 millones de dólares a Estados Unidos para comprar bienes raíces. Los fiscales federales presentaron una demanda de decomiso de activos en 2014 contra cuatro casas, dos lotes vacíos y una propiedad comercial que los fiscales alegan que Reynoso Femat compró a través de prestanombres, dio a conocer el periódico *The San Antonio Express News*. "A partir de 2008, Reynoso Femat y su hijo, Armando Reynoso López, conspiraron juntos, y con otros, para desviar el dinero ilegalmente proveniente del estado mexicano de Aguascalientes a través de instituciones financieras en México, a cuentas bancarias en EU", señala la demanda. A pesar de la demanda de incautación, ni el exgobernador ni su hijo han sido llevados a juicio, aunque Reynoso Femat sí está incluido entre varios exgobernadores mexicanos bajo investigación de autoridades en el sur de Texas. **EN LA MIRA** Tomás Yarrington Ruvalcaba, exgobernador de Tamaulipas, está preso en Italia y enfrenta cargos federales en Brownsville por lavado de dinero. Eugenio Hernández, exgobernador de Tamaulipas, enfrenta también cargos de lavado de dinero en una Corte Federal de Corpus Christi y es considerado fugitivo. El exgobernador interino de Coahuila, Jorge Juan Torres López, también está acusado en Corpus Christi y es un fugitivo. **Reynoso Femat, en la mira de EU** *El exgobernador de Aguascalientes adquirió bienes raíces en Texas por medio de prestanombres, indica la demanda.* El exgobernador del estado de Aguascalientes Luis Armando Reynoso Femat transfirió durante su administración unos 5.5 millones de dólares para adquirir propiedades en el área de San Antonio, según documentos recién liberados en una Corte Federal del sur de Texas. Autoridades federales de Estados Unidos presentaron una demanda de decomiso de activos en 2014 contra cuatro casas, dos lotes baldíos y una propiedad comercial, que presuntamente Reynoso Femat adquirió en San Antonio, a través de prestanombres. Las acusaciones en la demanda permanecieron clasificadas hasta la semana pasada, cuando una versión redactada fue archivada en una corte federal en San Antonio, reveló el periódico *The San Antonio Express News*. La demanda indica que el exgobernador panista, quien a principios de este mes fue sentenciado en México a dos años y 10 meses de prisión por el delito de peculado, transfirió durante su administración (2004-2010) dinero público del estado de Aguascalientes a bancos estadounidenses. El exgobernador utilizó luego ese dinero para adquirir bienes raíces en el área de San Antonio, que fueron colocados a nombre de su hijo, Luis Armando Reynoso López. **(Notimex, página web)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

**Milenio-El asalto a la razón...**

### **CANDIDATOS CLANDESTINOS:**

Servil de la partidocracia que lo mangonea, el Instituto Electoral del Estado de México satisfizo anoche la obligación de organizar un debate de candidatos a la gubernatura. Técnicamente, pues, cumplió. Sin embargo, una mañosa y confusa disposición obligó a los medios interesados en recuperar lo periodístico del encuentro a transmitirlo "de forma íntegra, sin alterar los contenidos..." O sea: una medida "legal" que parte de la idea de que los medios informativos, con sus periodistas haciéndole de lacayos, debían retomar cuanto cosa, periodística o no, dijeran los aspirantes. Diseñado para que se viera por internet, pero con la generosa estupidez de que las televisoras que quisieran pudieran también transmitirlo, la disposición inhibió su difusión. La coartada de siempre: que haya *equidad*. Pero así como ningún consejero de ese abominable instituto y ninguno de los candidatos están para



## Unidad de Comunicación Social

hacer periodismo, ningún medio está para ser "equitativo" con ellos. Quienes deben someterse a la vergüenza pública son los candidatos, no los medios haciéndoles de sus pendejos.

**(Carlos Marín, página 02)**

**Milenio-En Privado...**

**Lo que desencadenó el video:**

La publicación del video en el que aparece la ahora ex candidata de Morena a la alcaldía de Las Choapas, Veracruz, Eva Cadena, recibiendo medio millón de pesos en efectivo, ha desatado la furia hasta ahora contenida no obstante haber corrido 25 días de campañas en los cuatro estados en los que habrá elecciones el próximo 4 de junio: México, Coahuila, Nayarit y Veracruz. Se habían dado algunos escarceos, pero no de la intensidad del que desencadenó el video. En el Estado de México, el tema había sido los dineros de Josefina Vázquez Mota y la gestión de Delfina Gómez en Texcoco, cercada por el clan de Higinio Martínez; en Nayarit la detención del fiscal general, Édgar Veytia, ahora procesado en una fiscalía federal en Nueva York, que lleva el juicio de *El Chapo* Guzmán; en Coahuila el enfrentamiento entre el ex gobernador Humberto Moreira, ahora candidato a diputado local por el *Partido Joven*, con el ex presidente Felipe Calderón, que también le entró al tema del dinero de Las Choapas y Andrés Manuel López Obrador, pero nada como el volumen que alcanzaron los dirigentes del PAN, Ricardo Anaya, sobre todo éste, y del PRI, Enrique Ochoa, en el lance de Eva Cadena, y la reacción del tabasqueño desdeñando pero disparando. El primero en subirse fue Anaya, que llamó a López Obrador *ave de rapiña*, en alusión a la cita que hizo de Díaz Mirón sobre las aves que cruzan el pantano sin manchar su plumaje, y Ochoa exigiendo que cumpliera su palabra y renunciara a la política. En respuesta, el presidente de Morena siguió su estrategia de ignorarlos, no los considera sus pares, y recurrió a sus villanos favoritos: Carlos Salinas, Diego Fernández de Cevallos y Felipe Calderón para añadir ahora al mismo Enrique Peña Nieto. No habló del origen y destino del medio millón de pesos en efectivo, y se montó en las investigaciones que sobre corrupción se llevan a cabo en Brasil y España de las empresas Odebrecht y OHL, lo que, siendo graves, muy graves, no aportan luces sobre el dinero de Las Choapas y Eva Cadena. El punto es que ese video rompió el bordo de la presa y ahora a ver lo que deja el paso desbocado de las aguas broncas. Esto ha comenzado, y cuando digo *esto*, digo 2018, un largo año de casi 20 meses.

**RETALES**

- 1. NADA.** Los legisladores darán por terminado mañana este período ordinario del Congreso sin fiscal anticorrupción ni Ley de Seguridad Interna y sin extraordinario, porque se cruzan elecciones y conflicto postelectoral. A ver si a fin de año;
- 2. IMPUNIDAD.** El domingo se cumplieron 30 días del asesinato de la periodista Miroslava Breach en Chihuahua y nada. Silencio oficial; y
- 3. PAREJERA.** En el Estado de México, Alfredo del Mazo mantiene un empate técnico con Delfina Gómez, pero lo que se había planteado como una elección de tercios, será de dos ante la caída de Josefina Vázquez Mota. Y el que crece es Juan Zepeda del PRD.

**(Joaquín López Dóriga, página 02)**

**Milenio-Trascendió...**

**:Que** la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados tiene una nueva bomba en las manos, pues resulta que **Antonio Tarín**, ex director de Adquisiciones en el gobierno de **César Duarte** en Chihuahua, presentó de nuevo una solicitud para que se le permita rendir protesta. **Tarín**, que ya usó antes la Cámara como refugio, arguye que ahora cuenta con un amparo contra la orden de aprehensión que enfrenta y quiere ocupar una curul, solo que su petición fue turnada al área jurídica y está difícil que ésta resuelva antes de que concluya el periodo. Lástima **Tarín**.

**:Que** después de declararse ganadora del primer debate de los candidatos a la gubernatura mexiquense, al igual que todos sus adversarios, la panista **Josefina Vázquez Mota** presumió el acompañamiento de los miembros del CEN del PAN en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de México, liderados por Ricardo Anaya y el presidente de la Comisión Anticorrupción interna, **Luis Felipe Bravo Mena**. La ex secretaria federal de Educación

## Unidad de Comunicación Social

y de Desarrollo Social recorrerá hoy escuelas privadas del municipio de Nezahualcóyotl, de donde es presidente municipal con licencia su contendiente perredista, **Juan Zepeda**.

**:Que** en sentido contrario a las intenciones de **Donald Trump** de desregular el sector de los hidrocarburos en Estados Unidos, la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, de **Carlos de Regules**, y la Junta Nacional de Energía de Canadá, firmarán este jueves en París una Declaración de Cooperación con el objetivo de trabajar en conjunto para promover las mejores prácticas en la materia y reforzar la integración en Norteamérica. Esto cobra relevancia al considerar que el consumo de petróleo de las tres naciones —que gozan de abundantes reservas hidrocarburíferas— ronda los 22 millones de barriles diarios.

**:Que** la minibancada de Encuentro Social en la Cámara de Diputados se encogió todavía más, después de que **Melissa Torres** decidió separarse de esa fracción y declararse legisladora sin partido, como antes lo hicieron **Manuel Espino** y **Javier Guerrero**, aunque este último actualmente tiene licencia para competir como candidato independiente al gobierno de Coahuila.

### (Redacción, página 02)

#### Criterio-De política y cosas peores...

##### Juramentotrumposo:

Como perro sin dueño. Esa expresiva frase popular describe cabalmente la manera en que me sentí la semana de Pascua, a la cual el buen Padre Ripalda daba el nombre de "florida". Para mí esa semana no fue de flores, antes bien fue de seco; un páramo, un desierto, un erial. He aquí que desde que mis hijos eran niños mi esposa y yo hemos pasado esos días en la Isla del Padre, al sur de Texas. Este año, por primera vez desde hace medio siglo, ellos y mis nietos se fueron, y me quedé yo. ¿Por qué? Porque hice la solemnísima promesa -mis cuatro lectores habrán de recordarlo- de no pisar los Estados Unidos mientras sea presidente ese mal hombre llamado Donald Trump. El dicho juramento, que he cumplido al pie de la letra, me condenó este año a una desolada semana de soledad. La pequeña casa en que vivimos mi señora y yo se me volvió enorme, pues su presencia la llena, y sin ella quedó vacía, y quedé vacío yo. Y es que sin mujer, sin mi mujer, soy nada. Cualquier hombre es nada si no tiene a su lado una mujer, sea esposa, madre, hija, hermana, amiga o compañera. Esto no lo digo porque piense que la mujer está para servir al hombre; lo digo porque creo que la mujer es el centro de la vida. Y eso no es idea mía; es cosa de la naturaleza, que tiene en la mujer a la hacedora de la vida y a su perpetuadora. Por eso la dotó de mayor fortaleza física y de un sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo sentidos de que los hombres carecemos. A ninguna mujer, estoy seguro, se le ocurriría la peregrina ocurrencia de jurar que no pisará suelo de los Estados mientras Trump sea presidente. Yo hice tal juramento, y de ese modo me condené a mí mismo a desayunar durante siete días un café con leche acompañado por dos panes de esos que en mi ciudad se llaman "conchas", en Monterrey "volcanes" y en Veracruz "bombas". Me condené también a comer y cenar pizza toda la semana. ¡Y pensar que el próximo año me volverá a pasar lo mismo, si yo sigo en el mundo y en la presidencia Trump! Pascua florida. ¡Uta!... Tres señoras entablaron conversación. Dijo una: "Mi marido es productor de café. Tiene cafetales". Declaró otra: "Mi marido es productor de nuez. Tiene nogales". Manifestó la tercera: "Mi marido es productor de congas". "¿Congas? -se desconcertaron las otras-. ¿Qué son congas?". "No sé -confesó la señora-. Pero me dicen que tiene congales". Floribel no había gozado nunca las mieles del amor. En su noche de bodas quedó extática al disfrutarlas por primera vez, tanto que al terminar el primer acto del connubio le pidió a su maridito que de inmediato le obsequiara un bis o encore. El exhausto galán le informó: "Tendrás que esperar un poco, cielo mío, antes de repetir esto". "¿Esperar? -se impacientó ella-. ¡Pero si hasta en la tele hay repetición instantánea!". Un hombrón y un hombrecito se cruzaron en el baño de vapor del club. El primero, toroso y de estatura gigantea, mostraba un magnífico atributo masculino, en tanto que el chaparrín, enteco y escuchimizado, disponía sólo de una partícula que apenas se le veía. El pequeñito le dijo al otro con sincera admiración: "Lo felicito, amigo. Natura lo dotó de un aparato del cual puede enorgullecerse con justicia, por su tamaño singular. En cambio a mí, míreme usted, casi no se me mira. La naturaleza se mostró providente con usted, en tanto que a mí me dio este adminículo minúsculo que me hace ver ridículo". Respondió el lacertoso sujeto: "Le agradezco cumplidamente su felicitación. Pero dígame: su cosa ¿le funciona bien?". Replicó el hombrecito: "En eso no tengo queja alguna. Mi parte, aunque pequeña,

## Unidad de Comunicación Social

jamás me falla. Siempre se pone a la altura de las circunstancias". Dijo entonces el otro con suplicante acento: "¡Se la cambio!". FIN.

### **(Catón, página 05)**

#### **El Universal-Bajo Reserva...**

##### **AMLO y su mafia del poder**

Ante los ojos de Andrés Manuel López Obrador, todo lo malo que sucede en su entorno es atribuible a "la mafia del poder". Nos hacen ver que tiene una mafia del poder para cada ocasión, y sus filas son tan grandes, que cada día, o cada nuevo escándalo que lo toca, suma y suma personas a la camorra. Sin embargo, los escándalos que han marcado su carrera tienen dos características: personas cercanas a él que son agarradas con las manos en los billetes, en las ligas o bolsitas, y que nunca son responsables de algo. La responsabilidad siempre recae en la conveniente entelequia que ha usado hasta la saciedad: "la mafia del poder". Así, ni René Bejarano recibió el dinero de Carlos Ahumada, ni Gustavo Ponce derrochaba fuertes cantidades en Las Vegas, ni Luis Costa Bonino pidió a empresarios dinero para la campaña presidencial de 2102, ni doña Eva Cadena recibió 500 mil pesos en efectivo. En todos estos casos las cámaras y los micrófonos mintieron. No fue René, no fue Gustavo, no fue Luis, no fue Eva, fue "la mafia del poder". Nadie ha demostrado algún acto de corrupción de AMLO, sin embargo, lo que los hechos han demostrado es que quienes estaban en el poder y cometieron actos ilícitos, que incluso llevaron a algunos de ellos a la cárcel, han estado muy cerquita de él. Don Andrés Manuel tiene más cerca de lo que se imagina a su propia mafia.

##### **El milagro de Zepeda**

Hubo una reunión este martes en San Lázaro entre líderes del PRD, para llegar a un acuerdo de apoyo total a Juan Zepeda, candidato al gobierno del Estado de México, quien ha estado ganando terreno en las encuestas. Ese hecho, nos comentan, permitió que se sentaran en la mesa Omar Ortega, líder amarillo en el Edomex; el senador Luis Sánchez, de ADN, y Jesús Zambrano y Luis Espinosa Cházaro, Chuchos de Nueva Izquierda, para sellar el pacto de respaldo institucional a don Juan, en el que también están los alcaldes y diputados locales de las corrientes. Borrón y cuenta nueva, y todos agarrados de la mano de Zepeda, nos comentan.

##### **Corresponsales en el IMSS**

El tema sanitario y de seguridad social en el país ha despertado el interés de los medios internacionales. Asuntos como el alto costo de las pensiones, la compra del tratamiento para curar hepatitis C, el futuro de los medicamentos innovadores y genéricos si el presidente de Estados Unidos Donald Trump cancela el TLC y, muy en especial, cuál es la cobertura médica y pensionaria que pueden dar instituciones como el IMSS a los migrantes y jubilados estadounidenses que radican en México, fueron abordados ayer por el director del IMSS, Mikel Arriola, con una veintena de representantes de medios extranjeros. Nos dicen que por primera vez las oficinas de prensa del Seguro Social y de Los Pinos, sentaron a un director del IMSS con corresponsales extranjeros.

##### **Diputados hacen "el oso"**

Dos diputados hicieron tremendo oso en la comparecencia del canciller Luis Videgaray. Primero, la legisladora de Movimiento Ciudadano Claudia Corichi pidió al funcionario que explicara el motivo de la supuesta reunión del 31 de enero en Tapachula con la general Lori Robinson, jefa del Comando Norte, y el almirante Kurt Tidd, jefe del Comando Sur de Estados Unidos. Don Luis respondió que el encuentro nunca ocurrió y bastaba leer la prensa de ese día para saber que se encontraba en Los Pinos, en una reunión con los gobernadores de los 31 estados del país y el jefe de Gobierno de la CDMX. Luego, el panista Román Cortés Lugo exigió detener el proceso de extradición de Javier Duarte, preso en Guatemala, e iniciar la deportación. Videgaray dijo que la deportación podría darle al ex mandatario veracruzano una ventaja judicial que posiblemente llevaría a su liberación, por violaciones al debido proceso. No estaría mal que los diputados checaran sus fuentes y datos, antes de hacer el oso, nos comentan.

### **(Redacción, página 02)**

## Unidad de Comunicación Social

### Reforma-Templo Mayor...

**QUIÉN SABE** quién ganó el debate en el Estado de México, pero quienes sin duda saldrán perdiendo son los mexiquenses. Porque si algo se vio anoche fue que ninguno de los aspirantes parece estar a la altura del reto que tienen enfrente. SEA POR el formato del debate, sea por la preparación de los candidatos, el hecho es que los electores que siguieron la transmisión al final seguramente quedaron tan desconcertados como al principio, pues no hubo propuestas concretas para los problemas tan puntuales que padece el EDOMEX. ATAQUES que ni fueron respondidos, promesas de milagros a diestra y siniestra, lavado de manos, una que otra lengua mordida, autocertificados de buena conducta y muchos autoelogios, fue lo que se vio en el debate. VIENDO el desempeño de Alfredo del Mazo, Josefina Vázquez Mota y Delfina Gómez, nomás no se entiende cómo es que los partidos piensan catapultarse de aquí al 2018. Si el Estado de México es la joya de la corona, al menos anoche, los joyeros parecían más bien alfareros.

**A PUNTO** de cumplir sus primeros 100 días sin mucho que celebrar, Donald Trump recibió un salvavidas de su ex contrincante Ted Cruz. La propuesta del legislador texano para que "El Chapo" pague el famoso muro puede o no funcionar, pero sin duda le da oxígeno al mandatario. Y ES QUE Trump llegará este sábado a la simbólica meta de los 100 días con el peor nivel de aprobación para un Presidente pero, sobre todo, sin haber podido cumplir la gran mayoría de las promesas que él mismo ató a este plazo. UNA de ellas es el muro en la frontera con México, del cual prácticamente se despidió en la semana. Pero al proponer Ted Cruz que se financie con los bienes de Joaquín Guzmán Loera, le quita a Trump el peso de buscar los fondos para construirlo y, de alguna manera, le aligera la carga política en caso de que también en esto fracase. LA COSA está en que si EL CHAPO Act llega a ser aprobada, habrá que analizar hasta dónde llega realmente y a quiénes les pega pues, de entrada, busca quitarle al sinaloense 14 mil millones de dólares (quién sabe de dónde salió esa cifra); y luego seguirse con otros capos del narco.

**DADOS** los constantes escándalos de corrupción y malos manejos de ex gobernadores y gobernadores, tal vez Graco Ramírez debería contemplar la posibilidad de que la próxima reunión de la Conago sea en... las Islas Marías. Al menos así, cada mandatario estatal podría ir escogiendo su celda.

(Redacción, página 10)

## CARTONES POLÍTICOS

Milenio

TACHO/BATIDILLO MEXIQUENSE

